



**CUERPO DE BOMBEROS  
METROPOLITANO SUR  
COMANDANCIA**

**Cuartel General**, Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, **10 de Marzo de 2015**

Señor Capitán:

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

**ORDEN DEL DIA N° 31/ 2015**

Según lo que establece el Reglamento General del Cuerpo Título III, artículo 41, punto 4, dispongo lo siguiente:

- 1- Visto los antecedentes de las Consultas realizada a la tesorería General del Cuerpo por la Subsecretaria del Interior y según lo tratado en el Honorable Directorio con fecha 27 de febrero de 2015 en Cuartel General se instruye un sumario administrativo para esclarecer las consultas del ente fiscalizador.
- 2- Nómbrase Fiscal del sumario al Bombero Honorario de la Primera Compañía don Raúl Cerda.
- 3- Nómbrase Secretario al Bombero Honorario de la Tercera Compañía don Jonathan Soto.
- 4- Se da un plazo de 15 días desde la publicación de esta Orden del día para entregar los antecedentes al Honorable Consejo de Oficiales Generales.

*Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en [www.cbms.cl](http://www.cbms.cl), listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.*



**FRANCISCO RAMIREZ R.  
Comandante**

**Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur**